

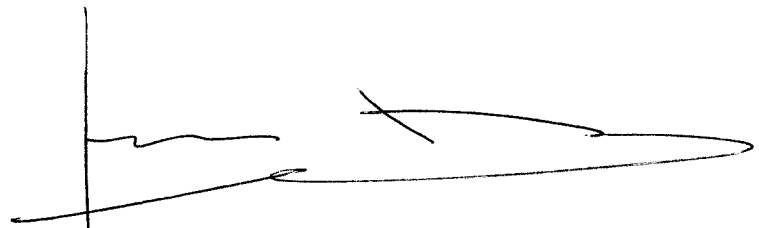
A LA MESA DEL CONGRESO

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado de Convergència Democràtica de Catalunya adscrito al Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i d'Unió, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Los catalanes residentes en Roma que querían votar por correo han encontrado que su voto se había, literalmente, perdido por las calles de la capital italiana por un supuesto error de la administración electoral española. La autoridad electoral les envió las papeletas junto con un sobre para enviar el voto que tenía impresa una dirección inexistente. El consulado en Roma asegura que detectó el error y que logró encontrar los votos perdidos. Nadie pudo garantizar que se hayan podido recuperar todos.

¿Quién es el responsable de la validación de las direcciones facilitadas a los ciudadanos catalanes residentes en Roma y qué medidas disciplinarias se han tomado al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de octubre de 2015.



Jordi Xuclà i Costa
Diputado de Convergència
Democràtica de Catalunya